DESur

Empresa De Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

CL 35 SUR 40 35 Tel: 480-13-00 Ext. 105

COMPROBANTE DE EGRESO 14823 Sep.04/2026

Proveedor: AGUDELO PIEDRAHITA MANUEL ERNEY

Teléfono: 3043375530 **Fax:**

Nit / C.C.: 8.355.392 5 **Vlr. Pagado:** 7,018,811.00

Banco Beneficiario: **Nro. Cuenta:** **Tipo de Cuenta:**

Banco: 02 BANCO POPULAR **Nro. Cuenta:** 500804807522 RECURSOS PROPIOS DESur CTA B.POPULAR **Tipo de Cuenta:** Ahorros

Cheque: **Vlr. Cheque:**

Endosado a:

Valor en Letras: SIETE MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Concepto: ACTA N° 1 CONTRATO DESUR-CD-227-2026 PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL A LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS Y LAS DIFERENTES LINEAS DE NEGOCIO DE LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DE ENVIGADO - DESUR PERIODO DEL 31 DE JULIO A 31 DE AGOSTO DE 2026 CUENTA DE COBRO N° 1

Vr. Br.:	7,018,811.00	**Vr. Iva:**		**Notas:**	0.00
Reten:		**R. Iva:**		**R. Ica:**	
Otros:	0.00	**T. Ded:**	0.00	**Neto:**	7,018,811.00

Factura Número			Fecha Factura	Valor Factura	Valor Cancelado
XOT06	2730	01	Sep. 03 / 2026	7,018,811.00	7,018,811.00

IMPUTACIÓN CONTABLE

Cuenta		Centro de Costo	Débito	Crédito
11100693112	C Ah N°500-80480752-2 BPOPULAR.Recurs			7,018,811.00
24905501	Cuentas por pagar por Servicios		7,018,811.00	

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Vigencia	Centro de Costo	Compromiso	Certificado	Obligación	Valor
2026	99	701	CDP 627	OB 1658	7,018,811.00
Rubro Presupuestal: 2120202008		Servicios prestados a las empresas y servicios de produccin			

RUIZ ARBOLEDA CAROLINA
Elaboró Tesorera

DIEGO ALEJANDRO DUQUE VALENCIA
Director Financiero y Administrativo
Revisó y Aprobó

DESur

Empresa de Vivienda y Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de Envigado - DEsur

Nit: 901.387.801-2

1:48

Propios

COMPROBANTE DE CAUSACIÓN CONTABLE

Señor (es):
MANUEL ERNEY AGUDELO PIEDRAHITA
Nit: 8.355.392
CL 40 F SUR 24 B 200

Centro Costo: 99 GENERAL

DOCUMENTO SOPORTE 2730
Fecha: SEP. 03/2026 Radicado: 118373
Valor: 7,018,811.00 Doc. Prov: DSE 2738
Contrato: DESUR-CD-227-2026
Obligación: OB1658

Observaciones:
ACTA N° 1 CONTRATO DESUR-CD-227-2026 PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO TECNICO, ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL A LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS Y LAS DIFERENTES LINEAS DE NEGOCIO DE LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DE ENVIGADO - DESUR PERIODO DEL 31 DE JULIO A 31 DE AGOSTO DE 2026 CUENTA DE COBRO N° 1

VALORES		RETENCIONES				
Nombre	Valor	Código	Nombre	%	Valor	Base
Valor Excluido.	7,018,811.00					

Cuenta		Número	Débito	Crédito	Base
51118001	Servicios	2730	7,018,811.00		
24905501	Cuentas por pagar por Servicios	2730		7,018,811.00	

Doc. Contable: XOC05 10073

LUIS DANIEL OLAYA CRUZ	TATIANA CIFUENTES LONDOÑO	DIEGO ALEJANDRO DUQUE VALENCIA
Elaboró	Revisado Por	Director Financiero y Administrativo

DESur

Al Contestar cite Radicado **2026-1300-012536-R** Id: 118373
Fecha: 2026-09-03 13:48
Destinatario: DIRECCIÓN DE EJECUCION
Remitente: MANUEL ERNEY AGUDELO PIEDRAHITA
Tipología Documental: COMUNICACION RECIBIDA
Folios: 1
Anexos: 0

CUENTA DE COBRO N° 01

Envigado, (1 de septiembre de 2026)

LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO- DESur
NIT: 901.387.801-2

Debe a:
MANUEL ERNEY AGUDELO PIEDRAHITA
C.C: 8.355.392

La suma de **SIETE MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/L ($7.018.811)**

Por concepto de cuenta de cobro **N° 01** del contrato de Prestación de servicios **DESur-CD-227-2026**, cuyo objeto es: prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento y seguimiento técnico, administrativo y operacional a la ejecución de los proyectos y las diferentes líneas de negocio de la empresa de vivienda y desarrollo urbano y rural de envigado – DESUR..

El periodo de esta cuenta de cobro está comprendido entre el **31 de Julio de 2026 hasta el 31 de agosto de 2026.**

Certifico bajo la gravedad del juramento que he cancelado los aportes a la seguridad social correspondiente al mes de **Julio - Agosto de 2026** con número de planilla **87201313-87819454**

APORTES	VALOR
Aportes Fondo de Pensiones	$449.300
Aportes a EPS	$351.000
Aportes a ARL	$14.700
Caja de Compensación	-
Intereses de mora	$0

Solicito que estos valores sean descontados de la base de retención en la fuente.

"Bajo gravedad de juramento manifiesto que, no me aplica el artículo 1° en el numeral 6 del decreto 1808 de 2019, según lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario."

MANUEL E. AGUDELO PIEDRAHITA
C.C: 8.355.392

DESur
CONTIENE ANEXOS

2980

ACTA No 1
01 de septiembre de 2026

TIPO ACTA

PARCIAL	X	**FINAL**	

Marque con una X el tipo de acta.

CONTRATISTA: MANUEL ERNEY AGUDELO PIEDRAHITA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8.355.392

ENTIDAD BANCARIA: BANCOLOMBIA

TIPO DE CUENTA: AHORROS

NÚMERO DE CUENTA: 277-372506-15

CONTRATO Nº: DESur-CD-227-2026

FECHA DEL CONTRATO: 29 de enero de 2026

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento y seguimiento técnico, administrativo y operacional a la ejecución de los proyectos y las diferentes líneas de negocio de la empresa de vivienda y desarrollo urbano y rural de envigado – DESUR.

VALOR ANTES DE IVA: $ 35.094.055

VALOR IVA: N/A

VALOR TOTAL: $35.094.055

FORMA DE PAGO: DESur, pagará al contratista el valor del presente contrato mediante transferencia electrónica, así **CINCO (5) CUOTAS por valor de SIETE MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS M/L**

	($7.018.811) EXCLUIDO DE IVA. Lo anterior, previa presentación de la cuenta de cobro debidamente legalizada y cargada en SECOP II, junto con la certificación que acredite que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (PERSONA NATURAL: salud, pensión y riesgos laborales) y certificación del recibo a entera satisfacción por parte del supervisor. **Nota:** DESur contará con un término de cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la fecha de radicación de la factura, para realizar cada desembolso. **PARÁGRAFO:** No obstante, lo anterior el valor mensual que se cause será directamente proporcional a las actividades efectivamente ejecutadas por el contratista según los requerimientos solicitados por el supervisor en el mes.
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución del presente contrato es de **CIENTO CINCUENTA Y TRES (153) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la fecha de inicio suscrita en la plataforma SECOP II, sin superar la presente vigencia fiscal.
FECHA DE INICIO:	31 de julio de 2026
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$35.094.055
FECHA DE ADICIÓN:	N/A
PRORROGA N° XX:	N/A
RDP VIGENCIA FUTURA NÚMERO:	N/A
FECHA:	N/A
VALOR:	N/A

En cumplimiento a los estatutos de la empresa, Manual de Contratación, Decreto 20240000001 del 01 de enero de 2024, Ley 489 de 1998, Ley 1474 del 2011 y demás normas concordantes que las reglamentan, se constituye como responsabilidad del Ordenador del Gasto, Interventores y Supervisores elaborar el presente documento para autorizar el pago del acta correspondiente al contrato plenamente legalizado junto con el informe de supervisión presentado, el cual reposa en la carpeta del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

En consecuencia, ratifico la revisión y verificación de los documentos soporte del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	**X**	Diligencie el cuadro			
	No		Omita el cuadro			
PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**		**SI**	**NO**
Planilla numero		87201313-87819454	Certificado de Representante Legal			**X**
Periodo de Cotización		Julio-agosto				
Fecha de pago		31 de agosto de 2026	Certificado de Revisor Fiscal			**X**
Valor base de cotización		$ 2.807.524,40				
Salud		$ 449.300	Periodo de Cotización			
Pensión		$ 351.000				
ARL tipo de riesgo	**1**	$14.700				

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

VALOR A PAGAR

	DESCRIPCION		VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA		$7.018.811
2	Glosa (+)(-)		N/A
3	Subtotal (1+2)		$7.018.811
4	IVA	N/A	N/A

6	Valor Total Cuota (3+4)		$7.018.811
7	Menos valor Amortización Anticipo= (XX% de anticipo)	N/A	N/A
Valor Total a Pagar (6-7)			$7.018.811

Beneficiario del pago. (Diligenciar solo si tiene endoso).

ENDOSOS	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor a Pagar		

Nota: Cuando el beneficiario no sea el contratista en la carpeta del contrato debe reposar el poder o el endosó autenticado.

EJECUCION POR FUENTE DE FINANCIACION			
Propios DESur	X	Otro **¿Cual?**	

Nota: Selecciona con una **X** la opción correspondiente, en caso de marcar la opción **otro**, **especificar la fuente de financiación la cual se encuentra en el RP del contrato**.

El valor por pagar descrito en la presente acta se ejecutará presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha De certificado	Registro Presupuestal (RP)	RP Reserva Presupuestal	Centro de costos	Fecha De registro	Rubro presupuestal	Valor a ejecutar
627	30-07-2026	701	N/A	99 general Desur	31-07-2026	2120202008	$7.018.811

Nota: Diligenciar solo si el acta de pago es la final, en caso de ser acta parcial marca la opción NO APLICA

NO APLICA	X

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL				
REGISTRO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR TOTAL REGISTRO POR CADA RUBRO (A)	VALOR EJECUTADO INCLUYENDO ESTE ACTA (B)	VALOR AJUSTE (C) (A-B=C)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
VB° PRESUPUESTO	N/A			

Para constancia firma:

FIRMA: _____

ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ
GERENTE

Notas.

- ✓ *La información y firmas de elaboró y aprobó son obligatorias.*
- ✓ *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida será objeto de devolución de la CxP.*
- ✓ *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplica.*

Firma Elaboró:
BETSY PAULINA PUERTA GUTIERREZ Profesional de ejecución de proyectos Dirección de ejecución

Estos campos son para uso exclusivo de la tesorería y solo serán diligenciados en la copia que reposara en el archivo de egresos:

Actividad	Validación (Marcar con un chulo ✓)	Nombre Responsable de Validación	Firma Responsable de Validación
Revisión Acta de Pago	✓		
Publicación SECOP	✓		
Rendición SIA Observa	✓		

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-01, 10:55:05 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 87201313

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8900916217

PAGADO 30/07/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MANUEL ERNEY AGUDELO PIEDRAHITA		
Documento	CC8355392	**Dirección**	CL 40F SUR #24 B - 200 APTO 305
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	60
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 8355392	MANUEL ERNEY AGUDELO PIEDRAHITA	03	00	X																0	1	1	0	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 93.334	$ 15.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 93.334	$ 11.700	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 93.334	$ 93.334	$ 0	$ 0	$ 15.000	$ 11.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.700	$ 0	$ 26.700

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-09-01, 10:54:38 AM **Tipo Planilla:** N: PLANILLA CORRECCIONES **Numéro Planilla:** 87819307

Nro Planilla Corregida: 87201313 **Periodo Cotización:** julio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 31/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MANUEL ERNEY AGUDELO PIEDRAHITA		
Documento	CC8355392	**Dirección**	CL 40F SUR #24 B - 200 APTO 305
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	60
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 8355392	MANUEL ERNEY AGUDELO PIEDRAHITA	03	00	X								A								0	1	1	0	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 93.334	$ 15.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 93.334	$ 11.700	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 26.700
CC 8355392	MANUEL ERNEY AGUDELO PIEDRAHITA	59	00	X								C								0	1	1	1	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 93.334	$ 15.000	(EPS005) EPS SANITAS	$ 93.334	$ 11.700	0,522	$ 93.334	$ 500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 27.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 0	$ 0	$ 93.334	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 500	$ 100	$ 600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellin (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-31, 10:48:31 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 87819454

Periodo Cotización: agosto de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 31/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MANUEL ERNEY AGUDELO PIEDRAHITA		
Documento	CC8355392	**Dirección**	CL 40F SUR #24 B - 200 APTO 305
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	60
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	ENVIGADO	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total		
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 8355392	MANUEL ERNEY AGUDELO PIEDRAHITA	59	00																	0	30	30	30	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 2.807.525	$ 449.300	(EPS005) EPS SANITAS	$ 2.807.525	$ 351.000	0,522	$ 2.807.525	$ 14.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 815.000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Mín Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.807.525	$ 2.807.525	$ 2.807.525	$ 0	$ 449.300	$ 351.000	$ 14.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 815.000	$ 0	$ 815.000

Enlace Operativo – Linea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellin (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

CONTROL FINANCIERO

Manuel Agudelo Piedrahita - DESur-CD-227-2026

CDP	RP	VIGENCIA	FUENTE	VALOR	SALDO
627	701	2026	General DESur	$ 35.094.055	$ 28.075.244
				$ 35.094.055	**$ 28.075.244**

ACTA	CONCEPTO	VALOR PAGADO	RP	FUENTE	SALDO RP
Acta 1	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	$ 7.018.811		General DESur	$ 28.075.244
Acta 2					$ 28.075.244
Acta 3					$ 28.075.244
Acta 4					$ 28.075.244
Acta 5					$ 28.075.244
Acta 6					$ 28.075.244
Acta 7					$ 28.075.244
Acta 8					$ 28.075.244
Acta 9					$ 28.075.244
Acta 10					$ 28.075.244
Acta 11					$ 28.075.244
				$ 7.018.811	

FACTURADO	**$ 7.018.811**
SALDO	**$ 28.075.244**
AVANCE FINANCIERO (%)	20,00%

Certificación
Bancaria

Lunes, 31 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MANUEL ERNEY AGUDELO PIEDRAHITA identificado(a) con CC 8355392, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	27737250615	2022-05-26	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

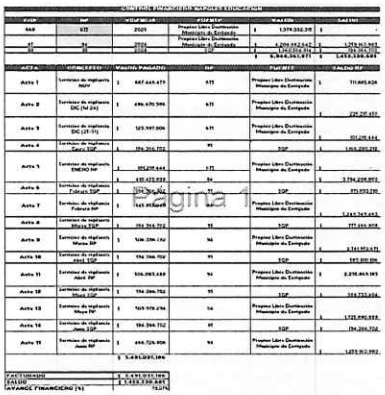
Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

VIGILADO Entidad financiera de primer nivel ENCEKEBMIS SA Establecimiento Bancario

DESur	INFORME DE GESTIÓN CONTRATISTAS N°1	Código: IG-F-005 Versión: 01 Página 1 de 1

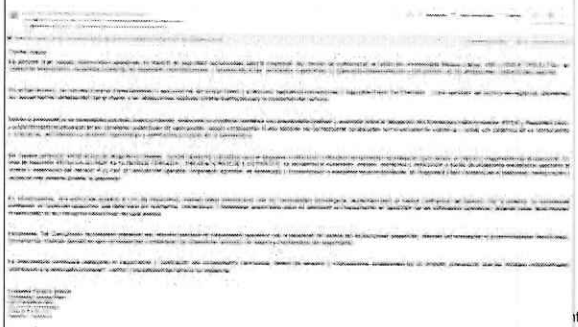
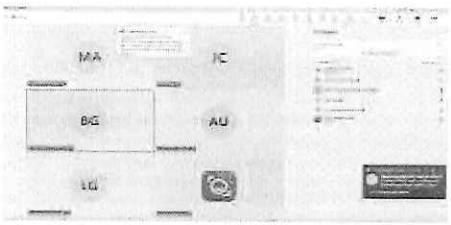
Dependencia: Dirección de Ejecuccion		**Contrato Nro:** DESur-CD-227-2026	
Contratista: MANUEL ERNEY AGUDELO PIEDRAHITA		**CC**	8,355,392
Objeto del Contrato: .prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento y seguimiento técnico, administrativo y operacional a la ejecución de los proyectos y las diferentes líneas de negocio de la empresa de vivienda y desarrollo urbano y rural de envigado – DESUR			
Supervisor: BETSY PAULINA PUERTA GUTIERREZ			
Fecha Informe: 1/09/2026	**Desde:** 31/07/2026	**Hasta:** 31/08/2026	

ACTIVIDADES DEL MES

PROGRAMADAS	EJECUTADAS		OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES
a) Apoyo en el seguimiento, control presupuestal y en la ejecución de los proyectos que desarrolla "DESur" en la línea de seguridad y sostenibilidad.	se presta apoyo para la gestion de presupuesto para la adicion al contrato celebrado con la universidad  Hola buen dia, comparto proyección de presupuesto compartida por parte de Johana, quedo atento cualquier solicitud adicional se realia seguimiento al presupuesto ejecutato a traves de la gestion de los archivos denominados control de RP. Dentro del ejercicio de seguimiento se identifico que el contrato adelantado con el Inder de Envigado, requiere una adicion presupuestal para cumplir a cabalidad con el periodo definido, dentro del ejercicio se lleva a cabo reunion con el gerente Diego Echavaria con el animo de socializar la necesidad de la entidad dado que los recursos solo cubren operacion hasta el 26 de Septiembre del año en curso 	EJECUTADO	Los soportes de la ejecucion de las actividades se encuentra en la carpeta proyectos de one drive - Env seg
b) Apoyar la elaboración de informes, matrices de seguimiento, cuadros de control, actas, comunicaciones y demás documentos requeridos para facilitar el seguimiento técnico, administrativo y operacional de los proyectos y líneas de negocio de DESUR.	Se realiza el apoyo con la elaboracion de documentos para la gestion de Solicitud de adición #2 y prórroga #1 del contrato DESur 003 de 2025 y adición #2 y prórroga #1 del contrato DESur 006 de 2025. adicionalmente se apoya con la proyeccion de solicitudes de RP Y CDP 	EJECUTADO	Los soportes de la ejecucion de las actividades se encuentra en la carpeta proyectos de one drive - Env seg
c)Apoyo en el seguimiento y elaboración de informes y trámites requeridos en los diferentes proyectos que ejecuta	Se brinda apoyo en la gestion de proyeccion de actas de supervision para los contratos asignados a la funcionaria Natalia Porras y designados a la funcionaria Paulina Puerta para los contratos de vigilancia y seguridad privada celebrados con el Inder Envigado, Debora Arango, Institucion Universitaria de Envigado, Enviaseo, Municipio de Envigado, Peaje y sus respectivas interventorias 	EJECUTADO	Los soportes de la ejecucion de las actividades se

Página 1

trámites requeridos en los diferentes proyectos que ejecuta "DESur" en la línea de seguridad y sostenibilidad.		EJECUTADO	encuentran en la carpeta proyectos de one drive - Env seg
d) Apoyo en el control de avance y supervisión de los diferentes proyectos que ejecuta DESur.	Se brinda apoyo en la gestion de revision de los informes de supervision para los contratos Enviaseo, Inder, Debora, Peaje como documentos complementarios para la gestion de las facturas relacionadas a continuacion FACT 2258 - CA-02-2025 - Acta 14 FACT 2265 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025 FACT 2259 - CA-02-2025 - Acta 14 FACT 2256 - CA-02-2025 - Acta 14 FACT 2257 - CA-02-2025 - Acta 14 FACT 2270 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025 FACT 2269 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025 FACT 2255 - CA-02-2025 - Acta 4 FACT 2260 - CA-02-2025 - Acta 7 FACT 2261 - CA-02-2025 - Acta 7 FACT 2262 - CA-02-2025 - Acta 7 FACT 2263 - CA-02-2025 - Acta 7 FACT 2253 - CA-02-2025 - Acta 4 FACT 2254 - CA-02-2025 - Acta 4	EJECUTADO	Los soportes de la ejecucion de las actividades se encuentra en la carpeta proyectos de one drive - Env seg
e) Apoyar en la rendición y publicación de documentos en las diferentes plataformas, SIA, SECOP II y ControlDoc.	Se realizó la publicación de las actas de pago y de los documentos respectivos en las plataformas SECOP y SIA, correspondientes a los contratos relacionados a continuación: FACT 2258 - CA-02-2025 - Acta 14 FACT 2265 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025 FACT 2259 - CA-02-2025 - Acta 14 FACT 2256 - CA-02-2025 - Acta 14 FACT 2257 - CA-02-2025 - Acta 14 FACT 2270 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025 FACT 2269 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025 FACT 2255 - CA-02-2025 - Acta 4 FACT 2260 - CA-02-2025 - Acta 7 FACT 2261 - CA-02-2025 - Acta 7 FACT 2262 - CA-02-2025 - Acta 7 FACT 2263 - CA-02-2025 - Acta 7 FACT 2253 - CA-02-2025 - Acta 4 FACT 2254 - CA-02-2025 - Acta 4 La publicación puede ser verificada en cada uno de los respectivos expedientes contractuales disponibles en las plataformas SECOP y SIA.	EJECUTADO	Los soportes de la ejecucion de las actividades se encuentra en la carpeta proyectos de one drive - Env seg
f) Realizar seguimiento a los compromisos y requerimientos derivados de reuniones, comités, mesas de trabajo y demás espacios de coordinación relacionados con los proyectos y líneas de negocio asignados, apoyando la consolidación de los avances y pendientes.	Para el mes de agosto se llevo a cabo reunion con personal de la empresa VAR Consultores donde se socializo la operación de la plataforma para el registro de rondas y gestion por parte de las empresas de vigilancia  El miercoles 26 de agosto se llevo acabo reunion con el vicerrector financiero de la Escuela de Artes Debora Arang, donde se plantearon algunas necesidades por parte de la entidad, se realizo la respectiva gestion con la empresa interventora para que genere concepto al respecto 	EJECUTADO	Los soportes de la ejecucion de las actividades se encuentra en la carpeta carpeta proyectos de one drive - Env seg

f) Realizar seguimiento a los compromisos y requerimientos derivados de reuniones, comités, mesas de trabajo y demás espacios de coordinación relacionados con los proyectos y líneas de negocio asignados, apoyando la consolidación de los avances y pendientes.	El miercoles 26 de agosto se llevo acabo reunion con el vicerrector financiero de la Escuela de Artes Debora Arang, donde se plantearon algunas necesidades por parte de la entidad, se realizo la respectiva gestion con la empresa interventora para que genere concepto al respecto  a utilizar por parte del proceso operativo de la entidad con el animo de fortalecer el seguimiento y sistematizacion del proceso 	EJECUTADO	Los soportes de la ejecucion de las actividades se encuentra en la carpeta carpeta proyectos de one drive - Env seg
g) Apoyar a la supervisión en la elaboración de actas de pago y la recopilación de toda la información requerida para los tramites de pago a los contratistas.	Se realiza el apoyo en la revision de las actas de pago correspondientes al contratos de interventoria de los contratos de educacion, secretaria general, Debora Arango e Inder Envigado de peaje y se realiza la elaboracion del actas 11, 12, 13 y 14 del contrato N° DESur 008 de 2025 para la empresa VAR consultores y la gestion de informacion para dar tramite a las mismas, adicionalmente se apoyo con la revision de actas de pago 2,3 4 y 5 para el contrato DESur-CA-02-2025-14 	EJECUTADO	Los soportes de la ejecucion de las actividades se encuentra en la carpeta carpeta proyectos de one drive - Env seg- peaje escobero
h) El contratista deberá cumplir con la asignación mensual de metas establecidas por el director del área y/o supervisor del contrato, en cumplimiento de las directrices establecidas por la Gerencia.	durante el período reportado se desarrollaron las actividades y tareas asignadas por la supervisión, orientadas al fortalecimiento de los procesos de seguimiento contractual, revisión documental, gestión de pagos, publicación de información contractual y acompañamiento a los proyectos de la línea de seguridad y sostenibilidad. Durante el mes se dio cumplimiento a las metas definidas por el supervisor del contrato, mediante el apoyo en la elaboración y revisión de actas e informes de supervisión, la gestión documental requerida para el trámite de cuentas de cobro y facturas, la publicación de documentos en las plataformas SECOP II y SIA, así como el seguimiento a los compromisos derivados de reuniones de coordinación y mesas de trabajo relacionadas con los contratos objeto de seguimiento.	EJECUTADO	Los soportes de la ejecucion de las actividades se encuentra en la carpeta carpeta proyectos de one drive - Env seg

Entrega Contratista:	**MANUEL AGUDELO PIEDRAHITA**	**Recibido de Supervisor:**	**BETSY PAULINA PUERTA GUTIERREZ**
Firma:		**Firma:**	
Fecha:	**01-sep-26**		**01-sep-26**

INFORME DE SUPERVISION N°1

PARA: Esteban Salazar Ramírez – Gerente
FECHA: 1 de septiembre de 2026

1. **INFORMACIÓN BÁSICA**

CONTRATO No.	DESur-CD-227-2026
FECHA DEL CONTRATO:	31/07/2026
CONTRATISTA:	**MANUEL ERNEY AGUDELO PIEDRAHITA**
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA:	8.355.392
OBJETO DEL CONTRATO:	prestación de servicios de apoyo a la gestión para el acompañamiento y seguimiento técnico, administrativo y operacional a la ejecución de los proyectos y las diferentes líneas de negocio de la empresa de vivienda y desarrollo urbano y rural de envigado – DESUR.
VALOR DEL CONTRATO:	$35.094.055
FECHA DE ADICIÓN	N/A
VALOR ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$35.094.055**
PRORROGA N°1:	N/A
FECHA DE INICIO:	31/07/2026
PLAZO DEL CONTRATO:	El plazo de ejecución del presente contrato es de **CIENTO CINCUENTA Y TRES (153) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la fecha de inicio suscrita en la plataforma SECOP II, sin superar la presente vigencia fiscal.

2. **SEGUIMIENTOS**

Según lo dispone la Ley 1474 de 2012, en su Artículo 83 y el manual de contratación de la empresa, Supervisión e interventoría contractual. "(...). *La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato/convenio, enunciado en el presente informe (...)*", según los siguientes ítems:

2.1 Período de supervisión[1] (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el período de ejecución del 31 de julio al 31 de agosto del 2026.

2.2 Novedades (Seguimiento administrativo):

SUSPENSIÓN		
Fecha suspensión	**Fecha Reinicio**	**Motivo**

2.3 Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico):

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LAS PARTES	DETALLAR EL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES, JUSTIFICANDO LAS ACCIONES REALIZADAS O EL POR QUÉ NO SE HAN EJECUTADO EN EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME
a) Apoyo en el seguimiento, control presupuestal y en la ejecución de los proyectos que desarrolla "DESur" en la línea de seguridad y sostenibilidad.	En el proceso de seguimiento efectuado al contrato durante el período comprendido entre el 31 de julio y el 31 de agosto de 2026, el contratista brindó apoyo en la elaboración, revisión y seguimiento de la ejecución presupuestal de los contratos de la línea de seguridad y sostenibilidad administrados por DESur, contribuyendo al fortalecimiento del control financiero para el desarrollo de la supervisión contractual. Dentro de las evidencias aportadas la gestión de presupuesto para la adición al contrato de la Universidad de Envigado se constató el ejercicio de ejecución a través del archivo "control RP" información necesaria para la gestión de pagos por parte de la entidad
b) Apoyar la elaboración de informes, matrices de seguimiento, cuadros de control, actas, comunicaciones y demás documentos requeridos para facilitar el seguimiento técnico, administrativo y operacional de los proyectos y líneas de negocio de DESUR.	Como resultado del seguimiento efectuado durante el período comprendido entre el el 31 de julio y el 31 de agosto de 2026, el contratista realizó apoyo permanente a la gestión administrativa y técnica de los diferentes proyectos y líneas de negocio ejecutados por DESur, desarrollando actividades orientadas al análisis, seguimiento y control de la información presentada por contratistas e interventorías, en cumplimiento de las directrices impartidas por la supervisión del contrato. Las evidencias revisadas permitieron constatar que el contratista realizó la proyección de documentos necesarios para la gestión de adición #2 y prórroga #1 del contrato DESur 003 de 2025 y adición #2 y prórroga #1 del contrato DESur 006 de 2025. adicionalmente se apoya con la proyección de solicitudes de RP Y CDP., verificando la oportunidad en su presentación, la estructura de los documentos, la coherencia de la información reportada y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Así mismo, cuando se identificaron inconsistencias, formuló las observaciones técnicas correspondientes,

	contribuyendo a que la documentación continuara el proceso de supervisión con los ajustes requeridos. Con base en la información revisada y los soportes aportados, la supervisión determina que el contratista cumplió con la presente obligación, al proporcionar insumos técnicos y administrativos oportunos que fortalecieron los procesos de supervisión, contribuyendo a la adecuada toma de decisiones y al seguimiento integral de los contratos y proyectos adelantados por DESur.
c)Apoyo en el seguimiento y elaboración de informes y trámites requeridos en los diferentes proyectos que ejecuta "DESur" en la línea de seguridad y sostenibilidad.	el contratista brindó apoyo técnico y administrativo en la gestión y proyección de las actas de supervisión correspondientes a los contratos asignados a la funcionaria Natalia Porras y designados para seguimiento por parte de la funcionaria Paulina Puerta. Las actividades desarrolladas estuvieron orientadas a la recopilación, revisión y organización de la información contractual necesaria para la elaboración de las respectivas actas de supervisión de los contratos de vigilancia y seguridad privada suscritos con las siguientes entidades: INDER Envigado, Institución Universitaria Débora Arango, Institución Universitaria de Envigado, Enviaseo E.S.P., Municipio de Envigado y Peaje, así como de sus respectivos contratos de interventoría. El apoyo brindado permitió consolidar la información técnica, administrativa y financiera requerida para la elaboración de los documentos de seguimiento, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la adecuada ejecución de las actividades contratadas y la disponibilidad de los soportes correspondientes. Asimismo, se facilitó la gestión documental necesaria para garantizar la oportunidad en los procesos de supervisión y control de los contratos, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones de seguimiento asociadas a los proyectos de la línea de seguridad y sostenibilidad ejecutados por DESur. Como resultado, se logró avanzar en la proyección de las actas de supervisión requeridas, aportando al adecuado control contractual y al cumplimiento de los procedimientos internos establecidos para el seguimiento de los contratos y sus respectivas interventorías.

d)Apoyo en el control de avance y supervisión de los diferentes proyectos que ejecuta DESur.	El contratista brindó apoyo en la gestión de revisión de los informes de supervisión correspondientes a los contratos ejecutados con Enviaseo E.S.P., INDER Envigado, Institución Universitaria Débora Arango y Peaje, como parte de las actividades de seguimiento y control contractual requeridas para la gestión y trámite de pago de las facturas presentadas por el contratista. La actividad desarrollada comprendió la verificación de la información contenida en los informes de supervisión, la revisión de los soportes asociados a la ejecución contractual y la validación de los documentos complementarios requeridos para el trámite de las siguientes facturas: • FACT 2258 - CA-02-2025 - Acta 14 • FACT 2265 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025 • FACT 2259 - CA-02-2025 - Acta 14 • FACT 2256 - CA-02-2025 - Acta 14 • FACT 2257 - CA-02-2025 - Acta 14 • FACT 2270 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025 • FACT 2269 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025 • FACT 2255 - CA-02-2025 - Acta 4 • FACT 2260 - CA-02-2025 - Acta 7 • FACT 2261 - CA-02-2025 - Acta 7 • FACT 2262 - CA-02-2025 - Acta 7 • FACT 2263 - CA-02-2025 - Acta 7 • FACT 2253 - CA-02-2025 - Acta 4 • FACT 2254 - CA-02-2025 - Acta 4 Como resultado de esta gestión, se contribuyó al fortalecimiento de las actividades de supervisión mediante la revisión y validación de la documentación soporte de los contratos, garantizando la consistencia de la información requerida para los procesos de pago, el adecuado control del avance contractual y el cumplimiento de los procedimientos internos establecidos por DESur para el seguimiento de los proyectos de la línea de seguridad y sostenibilidad. Asimismo, el apoyo prestado permitió optimizar el

	trámite administrativo de las cuentas presentadas, asegurando que los documentos de supervisión y sus respectivos soportes se encontraran ajustados a las condiciones contractuales y a los requisitos definidos para la gestión oportuna de las obligaciones derivadas de los contratos objeto de seguimiento.
e) Apoyar en la rendición y publicación de documentos en las diferentes plataformas, SIA, SECOP II y ControlDoc.	En desarrollo de las actividades de seguimiento al contrato, la supervisión verificó que durante el período comprendido entre el 31 de julio y el 31 de agosto de 2026 el contratista brindó apoyo se realizó el acompañamiento en la gestión de cargue, rendición y publicación de las actas de pago y sus respectivos documentos soporte en las plataformas **SECOP II** y **SIA**, garantizando el cumplimiento de los principios de transparencia, publicidad y trazabilidad de la información contractual. Como parte de esta actividad, se verificó la completitud de los documentos requeridos y se efectuó su publicación en los expedientes contractuales correspondientes a las siguientes facturas y actas de ejecución: • FACT 2258 - CA-02-2025 - Acta 14 • FACT 2265 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025 • FACT 2259 - CA-02-2025 - Acta 14 • FACT 2256 - CA-02-2025 - Acta 14 • FACT 2257 - CA-02-2025 - Acta 14 • FACT 2270 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025 • FACT 2269 - Acta de Ejecución 008 - VAR-DESUR 008 de 2025 • FACT 2255 - CA-02-2025 - Acta 4 • FACT 2260 - CA-02-2025 - Acta 7 • FACT 2261 - CA-02-2025 - Acta 7 • FACT 2262 - CA-02-2025 - Acta 7 • FACT 2263 - CA-02-2025 - Acta 7 • FACT 2253 - CA-02-2025 - Acta 4 • FACT 2254 - CA-02-2025 - Acta 4 La gestión desarrollada permitió mantener actualizados los expedientes contractuales,

	asegurando la disponibilidad y consulta de la información asociada a la ejecución y pago de los contratos objeto de seguimiento. Asimismo, se contribuyó al cumplimiento de los requerimientos institucionales en materia de rendición de información y gestión documental, garantizando la adecuada organización, publicación y conservación de los soportes contractuales. La publicación de los documentos puede ser verificada en los respectivos expedientes contractuales disponibles en las plataformas **SECOP II** y **SIA**, donde reposan las evidencias correspondientes a las actuaciones realizadas durante el período reportado.
f) Realizar seguimiento a los compromisos y requerimientos derivados de reuniones, comités, mesas de trabajo y demás espacios de coordinación relacionados con los proyectos y líneas de negocio asignados, apoyando la consolidación de los avances y pendientes.	se brindó apoyo por parte del contratista en el seguimiento y gestión de los compromisos derivados de las diferentes reuniones de coordinación realizadas durante el período reportado, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos operativos y al adecuado desarrollo de los contratos y proyectos de la línea de seguridad y sostenibilidad. Durante el mes de agosto se participó en una reunión con personal de la empresa **VAR Consultores**, espacio en el cual se socializó la operación y funcionamiento de la plataforma tecnológica destinada al registro de rondas y a la gestión operativa por parte de las empresas de vigilancia. En dicha jornada se identificaron aspectos relevantes para la implementación de la herramienta, permitiendo consolidar información para el seguimiento de las actividades operativas y la optimización de los procesos de control y monitoreo de la prestación del servicio. Asimismo, el día **26 de agosto de 2026** se llevó a cabo una reunión con el **Vicerrector Financiero de la Institución Universitaria Débora Arango**, en la cual se expusieron diversas necesidades y requerimientos de la entidad relacionados con la ejecución contractual. Como resultado de este encuentro, se gestionó la articulación con la

	empresa interventora para la emisión del respectivo concepto técnico y administrativo frente a las situaciones planteadas, con el fin de analizar las alternativas de atención y dar continuidad a los procesos correspondientes. De igual manera, se realizó seguimiento a los compromisos derivados de la reunión virtual efectuada el **31 de julio de 2026**, en la cual se evaluó la herramienta tecnológica a implementar dentro del proceso operativo, con el propósito de fortalecer los mecanismos de seguimiento, control y sistematización de la información. Esta actividad permitió consolidar los avances identificados y efectuar el seguimiento a las acciones requeridas para la adecuada implementación de la herramienta dentro de la operación. Como resultado de las actividades desarrolladas, se contribuyó al seguimiento oportuno de los compromisos adquiridos en los diferentes espacios de coordinación, facilitando la articulación entre las partes involucradas, la gestión de requerimientos y la consolidación de avances y pendientes asociados a los proyectos y contratos objeto de seguimiento.
g) Apoyar a la supervisión en la elaboración de actas de pago y la recopilación de toda la información requerida para los tramites de pago a los contratistas.	se brindó apoyo técnico y administrativo en la revisión, elaboración y gestión documental de las actas de pago de los contratos e interventorías asignados, con el fin de garantizar la adecuada validación de los soportes requeridos para el trámite oportuno de las obligaciones contractuales. Durante el período reportado se realizó la revisión de las actas de pago correspondientes a los contratos de interventoría asociados a los proyectos de **Educación, Secretaría General, Institución Universitaria Débora Arango, INDER Envigado y Peaje**, verificando la consistencia de la información presentada, el cumplimiento de los requisitos documentales y la existencia de los soportes necesarios para su respectivo trámite. De igual manera, se apoyó la elaboración de las **Actas de Pago No. 11, 12, 13 y 14 del Contrato**

	N.° DESur-008 de 2025, suscrito con la empresa **VAR Consultores**, realizando la recopilación, organización y validación de la información requerida para la gestión y trámite de pago de las mismas. Adicionalmente, se brindó apoyo en la revisión de las **Actas de Pago No. 2, 3, 4 y 5 del Contrato N.° DESur-CA-02-2025-14**, verificando los documentos soporte y la información contractual necesaria para dar continuidad a los procesos administrativos y financieros asociados al contrato. Como resultado de las actividades desarrolladas, se fortaleció el proceso de supervisión contractual mediante la revisión y consolidación de la documentación requerida para los trámites de pago, contribuyendo a la oportunidad, trazabilidad y adecuado control de los recursos asociados a los contratos objeto de seguimiento.
h) El contratista deberá cumplir con la asignación mensual de metas establecidas por el director del área y/o supervisor del contrato, en cumplimiento de las directrices establecidas por la Gerencia.	Durante el período reportado se desarrollaron las actividades y tareas asignadas por la supervisión, orientadas al fortalecimiento de los procesos de seguimiento contractual, revisión documental, gestión de pagos, publicación de información contractual y acompañamiento a los proyectos de la línea de seguridad y sostenibilidad. Durante el mes se dio cumplimiento a las metas definidas por el supervisor del contrato, mediante el apoyo en la elaboración y revisión de actas e informes de supervisión, la gestión documental requerida para el trámite de cuentas de cobro y facturas, la publicación de documentos en las plataformas SECOP II y SIA, así como el seguimiento a los compromisos derivados de reuniones de coordinación y mesas de trabajo relacionadas con los contratos objeto de seguimiento. De igual manera, se atendieron oportunamente los requerimientos formulados por la supervisión y las directrices impartidas por la Gerencia, contribuyendo al adecuado control de la ejecución contractual, la actualización de los expedientes contractuales y el fortalecimiento de los

	mecanismos de seguimiento y supervisión implementados por DESur. Como resultado, se evidencia el cumplimiento de las metas y actividades asignadas para el período evaluado, aportando al logro de los objetivos institucionales y al adecuado desarrollo de los procesos asociados a los proyectos y líneas de negocio bajo seguimiento. continuo de la supervisión ejercida por DESur.

2.4 Seguridad social (Seguimiento administrativo)

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007, a la ley 789 de 2002 art.50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social	Si	X	Diligencie el cuadro		
	No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL PRESENTO			**PERSONA JURIDICA PRESENTO**	**SI**	**NO**
Planilla numero	87201313-87819454		Certificado de Representante Legal		x
Periodo de Cotización	Julio-agosto				
Fecha de pago	31 de agosto de 2026		Certificado de Revisor Fiscal		x
Valor base de cotización	$ 2.807.524,40				
Salud	$ 449.300		Periodo de Cotización		
Pensión	$ 351.000				
ARL tipo de riesgo 1	$14.700				
Intereses de mora					

2.5 Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCION	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato/convenio	$7.018.811
2	Glosa[2](+) (-)	N/A
Valor Total Para Pagar		$7.018.811

2.5.1 **Justificación:** (si aplica-glosa)

No aplica

2.5.2 **Descripción de pagos:**

ÍTEM	FACTURA	VALOR	% DE EJECUCION	FECHA DE PAGO
Valor total del contrato/convenio	---	**$35.094.055**	**100 %**	---
Pago acta 1	**Cuenta de cobro 1**	$7.018.811	20%	
Pago acta 2				
Pago acta 3				
Pago acta 4				
Pago acta 5				
Valor total actas de pago	---	$7.018.811	20%	
Valor por ejecutar del contrato	---	$7.018.811	20%	

2.6 **Seguimiento jurídico**

- Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con

ejecución del contrato.

- Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.
- Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

2.8 Adiciones, prórrogas o modificaciones[3]:

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
			Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

2.9 Observaciones administrativas, técnicas, jurídicas, financieras y contables[4]

2.10 Concepto de supervisión:

2.10.1 Requerimientos: No se realizan requerimientos por parte del Supervisor del contrato.

2.10.2 Recibido a satisfacción: Se recibe a satisfacción por parte del supervisor el cumplimiento de las obligaciones generales y especificas contenidas en el contrato, dentro del periodo comprendido del 31 de julio al 31 de agosto de 2026, pago acta 1 del presente año.

Se otorgará el visto bueno para el pago, sujeto a la verificación de la información proporcionada por el contratista.

3. Documentos anexos

- Certificado de pago de seguridad social (Planilla o certificación)
- Informe de Actividades del contratista con sus evidencias si a ello hubiere lugar
- Factura o cuenta de cobro

FIRMA

BETSY PAULINA PUERTA
Profesional en ejecución de proyectos
Dirección de ejecución

Vobo

banco popular

Fecha Actual: 2026/09/08 | Hora Ingreso: 12:03 IP: 200.122.196.139

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Transacciones Realizadas

Empresa: EMPRESA DE DESARROLLO URBA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 901387801
Generado por: Cindy Julieth Cardona Mejia

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Todos	Cuenta Ahorros	Todos
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
Todos	2026/09/04	2026/09/04
Estado		
Todos		

Canal	WEB
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Nombre Producto	AHO7522
Nro. Producto	*****7522
Fecha Transferencia	2026/09/04
Nombre Destinatario	Manuel Agudelo
Tipo Identificación	Cédula de Ciudadanía
Nro. Identificación	8355392
Valor Transferencia	$7,018,811.00

Entidad Financiera	Bancolombia
Tipo Producto Destino	Cuenta Ahorros
Nro. Producto Destino	27737250615
Referencia / Nro. Factura	14823
Información Adicional	14823
Estado	Exitosa
Nro. Autorización	619PSG7P83002173
Fecha de Emisión	2026/09/04
Exonerar Transacción de GMF	N/A

banco popular

Fecha Actual: 2026/09/08 | Hora Ingreso: 12:03 IP: 200.122.196.139

WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

Transacciones Realizadas

Empresa: EMPRESA DE DESARROLLO URBA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 901387801
Generado por: Cindy Julieth Cardona Mejia

Detalle

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Todos	Cuenta Ahorros	Todos
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
Todos	2026/09/04	2026/09/04
Estado		
Todos		

Usuario Crea	CAROLINA RUIZ ARBOLEDA
Usuario Aprueba/Rechaza	Diego Alejandro Duque Valencia
Código de Error	N/A
Descripción de Código de Error	N/A

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos
Diego Alejandro Duque Valencia